



Pedagogía y Sociedad. Cuba. Año 16, no 36, marzo 2013, ISSN 1608-3784

LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA EN LA ESCUELA PRIMARIA

MSc. Tahiris Rodríguez Díaz. Asistente. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus. Cuba. Email: throdrigueza@ucp.ss.rimed.cu

MSc. Rita Lina Rodríguez González. Asistente. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus. Cuba. Email: ritalina@ucp.ss.rimed.cu

Resumen

En el presente trabajo se hace referencia a los diferentes objetivos, métodos, procedimientos, medios de enseñanza y formas de control, que se deben tener en cuenta en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía como uno de los componentes de la asignatura Lengua Española. Se estima que de ser utilizados adecuadamente, contribuirán al desarrollo de habilidades ortográficas. Sobre la base de estos criterios y teniendo en cuenta la premisa de que la ortografía es la carta de presentación de quien escribe, así como el inadecuado uso de su tratamiento metodológico que aún hacen los maestros es que se declara como objetivo fundamental el tratamiento metodológico de la ortografía en la escuela primaria. Se utilizaron como métodos de investigación el análisis documental y la observación. Este trabajo sirve actualmente como material de apoyo a la docencia en la asignatura, además ha contribuido en gran medida a elevar el nivel de preparación de los maestros con resultados satisfactorios.

Palabras clave: proceso de enseñanza-aprendizaje; ortografía; lengua española; enseñanza primaria; medios de enseñanza

THE ORTHOGRAPHY LEADING LEARNING PROCESS AT ELEMENTARY LEVEL

Abstract

This work refers to the different objectives, methods, procedures, teaching aids and ways to control, taking into account the teaching learning process of the orthography as a component of the Spanish Language subject. It is analyze that if it is used correctly, it will contribute to the orthographic abilities development. On this criteria base and premise that the orthography is the presentation letter of the person who writes it, thus the inappropriate use of its methodological treatment that still teachers do, no it is declared as a main objective, the methodological treatment of the orthography in the primary school. It is used as research methods, the documentary analysis and the observation. This work is nowadays used as a supporting material; also it has contributed to increase the teachers' academic preparation with positive results.

Key words: teaching learning process; orthography; Spanish language; primary education; teaching aids

Recepción: 17-12-2012

Evaluación: 21-1-2013

Recepción de la versión definitiva: 7-2-2013

INTRODUCCIÓN

La Lengua Española es una de las asignaturas básicas que ocupa un lugar destacado en el conjunto de asignaturas de la Educación Primaria y, en especial, en el 1. ciclo. Su objeto de estudio es el propio idioma, nuestra lengua materna, fundamental medio de comunicación y elemento esencial de la nacionalidad, por lo que adquiere carácter priorizado.

Esta asignatura enriquece y mejora la capacidad idiomática del alumno y tiende por medio de distintos medios a normalizarla, desarrollarla y perfeccionarla. Su objetivo básico es el aprendizaje de la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita. Se trabajan, además, la caligrafía y la ortografía como elementos importantes que permiten al niño perfeccionar de manera gradual su lengua escrita, dándole a esta la mayor importancia, surge después de la oral y sobre la base de esta se cultiva, constituye la raíz y el primer instrumento expresivo que hay que desarrollar y organizar para que la lengua escrita pueda cumplir su

objetivo: enseñar ortografía, que no es más que la escritura correcta de palabras en correspondencia con un conjunto de normas aceptadas socialmente.

Escribir correctamente es un asunto complejo en todos los idiomas. Esa virtud que permite evocar el sonido de letras o palabras, pausas, estados de ánimo, por una representación gráfica, responde a un código. No atenernos a él conlleva el riesgo de que un mensaje no sea entendido según la intención de quien lo emite. En muchos casos la omisión o el cambio de un signo de la escritura, sea letra, tilde (acento ortográfico) o signo de puntuación puede variar el significado de lo que se quiere transmitir.

A pesar de toda la información que ha recibido el maestro sobre cómo enseñar a escribir correctamente se pudo corroborar a través del análisis de sistemas de clases de Lengua Española y observación de algunas de ellas, que los maestros no utilizan adecuadamente los métodos y procedimientos propios para ello, además el uso de los medios de enseñanza que propician un buen aprendizaje es casi nulo.

En consecuencia con lo antes planteado, se elabora el presente artículo que tiene como propósito fundamental: fundamentar el tratamiento metodológico de la ortografía en la escuela primaria. En el logro de este empeño se utilizaron como métodos de investigación el análisis documental y la observación.

DESARROLLO

La palabra ortografía se deriva del latín *ortographia*, y esta del griego *optoypaia*, que significa recta escritura. A decir de la Real Academia Española (RAE) ortografía es “palabra derivada del griego *órthos*, correcta, y *graphé* escritura, designa la parte de la gramática que fija el uso correcto de las letras y de los signos gráficos en la escritura de una lengua cualquiera en un tiempo concreto.” (RAE, 1999: 1).

Ella aborda el tema objeto de análisis de manera clara y precisa. Además, todos los autores tienen en cuenta a la hora de plasmar sus criterios el expresado por la Academia, quien posee una información detallada, exacta y actualizada relacionada con la ortografía.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha tenido en cuenta históricamente desde la importancia del papel que le corresponde al maestro como transmisor de conocimientos, hasta las concepciones actuales en las que se concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como un todo integrado, en el cual el alumno desempeña un papel protagónico donde se integra lo cognitivo y lo afectivo, lo instructivo y lo

educativo como requisitos fundamentales desde el punto de vista psicológico y pedagógico.

Cada componente de la asignatura Lengua Española, tiene sus propias características que los diferencian de los demás y los hacen particulares. Es por ello que en este artículo se defiende la siguiente tesis: "El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en la escuela primaria tiene sus particularidades específicas para su tratamiento metodológico". A continuación se enuncian las categorías que rigen este proceso:

Los objetivos: categoría rectora

En el proceso de enseñanza la categoría rectora lo constituye los objetivos pues son el punto de partida para determinar y estructurar el contenido, los métodos y las formas organizativas de la enseñanza, orientan el trabajo de los docentes y alumnos en el proceso y permiten valorar su eficacia mediante la evaluación de sus resultados. Como expresan las transformaciones que esperan lograrse en los alumnos, es importante saber formularlos. Para ello se debe tener en cuenta la derivación gradual, partiendo de los objetivos del nivel, los del ciclo, los del grado, los de la asignatura y los de la unidad, para poder formular correctamente los de la clase. Esto permitirá al maestro tener una visión clara sobre los objetivos que se deben trabajar con más fuerza en cada una de las unidades y a qué componentes de la Lengua Española se le deben prestar mayor atención.

Algunos problemas que se presentan en la formulación de estos objetivos están dados en que en ocasiones el docente no tiene en cuenta que este debe estar formulado de manera precisa en función de los hábitos y habilidades que se desean lograr. También se debe tener en cuenta los niveles de asimilación al formular los objetivos en la ortografía. Estos conducen a valorar qué sabe el alumno y qué sabe hacer bien, implica un conocimiento en función, en acción, un saber operar con las palabras.

A continuación aparecen los objetivos que se trabajan en este componente por niveles,

Nivel 1 Básico o de identificación que implica:

- Reconocer las reglas ortográficas elementales.
- Escribir correctamente - al dictado o no- palabras del vocabulario básico y activo del grado.
- Reconocer determinados errores y corregirlos.

Nivel 2 Reflexivo. Implica:

- Inferir determinadas reglas a partir de un número de vocablos con similar o idéntica peculiaridad ortográfica.
- Completar palabras con las letras que faltan.
- Escribir familia de palabras.
- Agrupar palabras según determinada peculiaridad o criterio ortográfico.
- Escribir determinados sinónimos o antónimos de palabras dadas y en los que exista una determinada razón ortográfica.

Nivel 3 Productivo y creativo. Implica:

- Escribir oraciones con palabras homófonas, parónimas, con sinónimos o antónimos de vocablos dados.
- Explicar determinadas peculiaridades ortográficas en palabras dadas.
- Resolver determinados ejercicios de tipo problémico a partir de palabras, grafías, campos semánticos y léxicos.

Lo expuesto anteriormente se considera de vital importancia en la formulación del objetivo de la clase pues de esta manera el maestro podrá organizar el contenido que le corresponde a cada una de ellas.

El contenido: Una vez determinado el contenido ortográfico a impartir se debe considerar que este responda a las necesidades de los alumnos, teniendo en cuenta las dificultades de cada uno de ellos. Además, es preciso que el contenido esté acorde con la edad y el nivel de los estudiantes, enfatizando más en el proceso mediante el cual el alumno elabora el conocimiento ortográfico que en el resultado de su apropiación, aunque este sea un elemento importante a tener en cuenta.

El contenido de la enseñanza ortográfica debe integrar tres principios: *el descriptivo*, que permite revelar al alumno la estructura y funcionamiento interno de la lengua, expresado en las interconexiones que tiene la Ortografía con otras áreas de esta; *el prescriptivo*, que enfatiza en la formación de correctos patrones del lenguaje escrito, de acuerdo con las normas académicas vigentes y *el productivo* que atiende a la producción contextualizada de palabras en frases, oraciones y textos más amplios. (Balmaseda Neyra, O., 2001: 51)

La adquisición del conocimiento ortográfico atraviesa por tres etapas o fases, las que se denominan: de familiarización, de fijación y de consolidación.

Etapas de familiarización: En esta primera el alumno manifiesta desconocimiento de la escritura de la palabra y la escribe incorrectamente. Este desconocimiento puede

responder a varias razones: no haber visto antes la palabra o no conocer su significado, desconocer la regla de su uso, etcétera.

Etapa de fijación: En esta segunda etapa, aunque ya la escritura correcta del vocabulario empieza a automatizarse, es necesario dosificar muy bien las actividades para alcanzar los objetivos de esta fase. Deben ser variados y novedosos en sus tres niveles de asimilación.

Etapa de consolidación: Ya en esta etapa el alumno domina la escritura y el significado de la palabra y logra su reproducción sin dificultades pasado un tiempo de su aprendizaje de forma consciente y sólida.

En este proceso de enseñanza, también se consideran como componentes sistémicos los siguientes: contenidos del aprendizaje ortográfico, los que pueden ser cognoscitivos, procedimentales o valorativos; los procesos del aprendizaje ortográfico en las que se aprende en la actividad ortográfica y como resultado de esta, el proceso de este aprendizaje es regulado, debe ser significativo y se vincula con las necesidades, intereses y motivos del estudiante; y las condiciones del aprendizaje ortográfico, que es un proceso mediado por la existencia de los otros que en él intervienen, es cooperativo, es siempre contextualizado y corresponde al docente considerar en dicho aprendizaje la realidad en que vive inmerso el estudiante.

Se considera que si el maestro tiene en cuenta todos los elementos abordados con anterioridad a la hora de tratar los contenidos ortográficos, y además mantiene al alumno motivado, elaborando actividades novedosas y variadas para que se sienta atraído por la materia que se imparte, se despierta en este la necesidad de aprender. En ello también el maestro debe reflexionar sobre los métodos a emplear.

Métodos que se emplean: Al emplear los diferentes métodos se debe tener en cuenta su relación con los demás componentes del proceso pues estos son escogidos en dependencia del contenido y los objetivos que el docente vaya a trabajar, teniendo en cuenta el desarrollo alcanzado hasta el momento por el alumno. Muchos docentes emplean invariablemente una sola vía, la misma para ejercitar que para impartir un nuevo contenido o para evaluar el rendimiento de sus alumnos favoreciendo así la monotonía olvidando que a la ortografía hay que darle vida y color, pues como decía Martí “la variedad debe ser una ley en la enseñanza de materias áridas”. (Balmaseda Neyra, O., 2001: 68)

La ortografía puede enseñarse mediante métodos generales, pero los hay particulares propios de la materia que permiten organizar la actividad de aprendizaje de los estudiantes de un modo más eficiente.

Los métodos de carácter sensorial han sido clasificados de acuerdo con la participación de los órganos sensoriales que intervienen en la asimilación de los contenidos:

- 1- La vista y la mano: viso- motor
- 2- La vista, el oído y la mano: viso-audio-motor

Método viso-motor

La copia: refuerza la imagen gráfica y visual de la palabra. Las oraciones y párrafos tienen que ser bien seleccionados, atendiendo al contenido, a la belleza de la expresión y sobre todo al empleo de determinadas palabras y signos de puntuación.

Este método en muchas ocasiones se convierte en un procedimiento en la clase de ortografía, en dependencia del tipo de actividad que el maestro realice en la clase.

Método audio-motor

El dictado: dinamiza la actividad del estudiante y lo obliga a practicar tres de las habilidades lingüísticas básicas: escuchar, leer y escribir.

Existen diferentes tipos de dictado que el docente debe conocer y aplicar para darle tratamiento a la ortografía como: el dictado visual, el dictado oral y visual, dictado explicativo, dictado sin escritura, dictado selectivo, dictado de control, dictado con previsión de errores, dictado con comentario, dictados ocasionales. Georgina Arias Leyva y otros autores (2002:100) en su libro "Ortografía selección de materiales para la Enseñanza Primaria" hace referencia a los tipos de dictado y a la metodología a seguir al trabajar cada uno de ellos.

Método viso-audio-gnósico-motor: En este se incorpora el componente gnoseológico. Se basa en la observación visual y su simultaneidad con las impresiones auditivas, motrices y articulatorias, para ello se requiere que el alumno vea, oiga, entienda y escriba las palabras.

Se destacan cuatro momentos fundamentales:

- 1 - momento visual
- 2 - momento auditivo (oír y pronunciar)
- 3 - momento gnósico (significado de las palabras)
- 4 - momento motor (escritura)

Este último método se utiliza, fundamentalmente, para el trabajo con las palabras no sujetas a reglas. También se emplean otros métodos en el trabajo ortográfico. Dentro de los de carácter productivo, están *las reglas ortográficas* y dentro de los de análisis lingüístico, *el deletreo, la cacografía y el deslinde de palabras*.

Igualmente, es posible utilizar el trabajo independiente y los métodos heurísticos o problémicos. Para las clases de presentación de reglas ortográficas el método que más se emplea es la *conversación heurística*. Para ello se debe aprovechar la vía inductiva para dirigir observaciones, comparaciones y analizar las regularidades de determinadas palabras, los cuales constituyen procedimientos muy eficaces a la hora de abordar reglas ortográficas por vez primera.

De vital importancia resulta entonces que el docente sea cuidadoso a la hora de seleccionar los métodos que va a emplear para cada actividad, pues de ellos dependerá en gran medida el desarrollo de la habilidad que se aspira lograr en el escolar.

Procedimientos: Los procedimientos se dividen en dos grupos: los procedimientos generales y los procedimientos específicos. Dentro de los generales está el análisis - síntesis, la inducción - deducción, la abstracción - generalización, la observación y la comparación. Como específicos: la conversación, la lectura, la narración, la descripción, la ejercitación, la redacción, la composición, la copia y el dictado que casi siempre se convierte en un procedimiento.

Específicamente para las clases de ortografía, los procedimientos que más se utilizan actualmente son los generales, pues permiten al maestro facilitar que el escolar pueda arribar por sí solo a enunciar una determinada regla, o cuáles son las palabras que se pueden clasificar como agudas y por qué, a compararlas con otro tipo de palabra, a establecer diferencias. Es muy utilizado como procedimiento el dictado lo que permite darle tratamiento a las diferentes reglas que se trabajan en el grado y prevenir los errores de los alumnos.

Medios para la enseñanza

Para Osvaldo Balmaseda Neyra (2001: 95) los medios de enseñanza más utilizados para la enseñanza de la ortografía son los tarjeteros, murales y perfiles ortográficos, las tarjetas y, en la actualidad, las nuevas tecnologías de la información.

Otros medios de extraordinario valor en el trabajo ortográfico son el prontuario y el diccionario. Si el docente hace un uso eficaz de ellos y los utiliza de forma armónica y

variada, logrará de manera exitosa que sus alumnos lleguen a escribir las palabras sin errores ortográficos.

La evaluación de la actividad ortográfica: Si bien es cierto que parte del éxito está en los métodos, procedimientos y medios de enseñanza que emplee el docente en cada actividad para lograr lo que se propone.

También hay que señalar la importancia de la evaluación para la enseñanza de la ortografía. Al respecto plantea Martí que “para andar por un terreno lo primero es conocerlo”. (MINED, 2005: 9)

A través de la evaluación el docente podrá conocer si la actividad que realizó cumplió con los objetivos propuestos, por lo que debe tener carácter obligatorio, sistemático, variado y oportuno. Esta puede efectuarse mediante observaciones, entrevistas, la revisión de libretas o la aplicación de pruebas preparadas al efecto, así el docente puede tener conocimiento de si el proceso que se ha llevado a cabo es efectivo o no, y si no lo es, cuáles son los cambios que deben realizar para asegurar su efectividad antes de que sea demasiado tarde.

Además, permite no solo que el alumno adquiera conciencia de sus logros y dificultades, sino que también ofrece al profesor aciertos y deficiencias en su propia actividad metodológica a fin de corregirla y perfeccionarla, introduciendo o reforzando las operaciones necesarias y planificando actividades adecuadas al carácter de la naturaleza del error, sin dejar de atender las características de quien lo comete y que este no se sienta controlado para evitar la apatía por el estudio y el desinterés.

Es importante señalar que la ortografía debe tener carácter preventivo. Su desconocimiento, sobre todo en el 1. ciclo de la Enseñanza Primaria, conduce al escaso desarrollo de habilidades ortográficas lo que repercute en la calidad del aprendizaje en los alumnos en grados superiores.

El diagnóstico no debe reducirse al conocimiento, incluye también la indagación de cómo piensan y actúan los escolares, de cuáles son sus aspiraciones, motivos e intereses. Debe contribuir a resolver los problemas de aprendizaje. No debe limitarse a clasificar a los estudiantes del grupo de los que saben y los que no saben, es imprescindible identificar en qué y dónde comienzan los errores cognitivos.

Desde ese punto de vista el diagnóstico del estudiante constituye un componente primordial del necesario proceso de la evaluación de la calidad de la educación.

CONCLUSIONES

Por lo antes expuesto se plantea que el docente debe ser fiel conocedor y estudioso constante de las particularidades del proceso de enseñanza - aprendizaje de la ortografía, lo que constituye un importante desafío, pues a estos contenidos se le debe dar un tratamiento especial desde todo el currículo escolar en aras de lograr en los escolares primarios la corrección en la escritura y con ello elevar su nivel cultural. El contenido de este artículo es utilizado como material de consulta para los maestros primarios en su quehacer diario y fue abordado en el curso de preparación para los maestros de 2.grado "El tratamiento metodológico de la ortografía en la escuela primaria" impartido por las autoras con resultados satisfactorios, lo que permite corroborar el estudio realizado.

BIBLIOGRAFÍA

Arias Leyva, G. [et al] (2002). *Ortografía. Selección de materiales para la Enseñanza Primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Balmaseda Neyra, O. (2001). *Enseñar y aprender Ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2005). *VI Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Montaño Calcines, J. R. y Abello Cruz, A. M. (2010). *(Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Real Academia Española (1999). Recuperado de: <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/roberto /ortografía.asp> [Consultado: 10 de enero del 2013].

Rico Montero, P., Santos Palma E.M., Martín Viaña Cuervo, V. (2004). *Proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollador en la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, Pilar. [et al](2011). *Procedimientos metodológicos y tareas de aprendizaje. Una propuesta desarrolladora desde las asignaturas Lengua Española, Matemática. Historia de Cuba y Ciencias Naturales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Díaz, T. (2008). *Tareas de aprendizaje para el tratamiento a la acentuación en cuarto grado, incluidas en el software "Jugando con las palabras"*. Tesis presentada en opción al grado académico de Master en Educación, Sancti Spíritus: ISP. Silverio Blanco Núñez.